

enfermedad, por una forma de la muerte ante la cual parecen inexistentes la caridad y la solidaridad. Estoy seguro de que muchos de ustedes habrían querido estar cerca de los niños y los ancianos víctimas de la guerra, para proporcionarles esa ayuda que cada día proporcionan a quienes llegan a este hospital en busca de alivio. Pero también estoy seguro de que comprenden que la mejor ayuda que se les puede ofrecer a nuestros hermanos es la paz.

Por eso, me siento acompañado por ustedes en mi empeño por lograr que muy pronto haya desaparecido de la tierra centroamericana el espectro de la guerra. Me siento acompañado por ustedes en esta sagrada obsesión de lograr, que sobre la tierra reine, para siempre, la paz.

*Muchas gracias.*

## DISCURSO DEL DR. OSCAR ARIAS SANCHEZ\*



*Dr. Oscar Arias Sánchez, Presidente de la República.*

### MINISTERIO DE SALUD

En estos días en que el pueblo costarricense celebra los cien años de aquel día en que nuestros abuelos se lanzaban a las calles de San José para hacer que se respetara su voluntad soberana, me es garto comunicarme con ustedes. En estos días en que dignatarios extranjeros han venido y también se han lanzado a las calles de San José junto a la gente de Costa Rica para celebrar con alegría el centena-

rio de la más vieja y sólida democracia de Latinoamérica, es un orgullo estar con ustedes, los representantes de los trabajadores de la salud.

Es un orgullo para mí, así como debe ser un honor para todos los costarricenses compartir este centenario con cualquier compatriota que se dedique al cuidado de la salud de los habitantes de nuestra Patria. Lo debe ser porque ustedes son los herederos de una de las figuras más importantes de aquel 7 de noviembre de 1889. Lo debe ser porque ustedes son los dignos hijos del doctor Carlos Durán Fernández.

Cuando se habla de la democracia costarricense, usualmente caemos en el error de pensar en los maestros y los abogados como sus pilares. Pero también los trabajadores de la salud han de sentirse orgullosos de contar entre ellos con uno de esos bastiones sobre los cuales el pueblo costarricense ha construido su historia de libertad.

Quiero hoy, al inaugurar este nuevo edificio de la sede central del Ministerio de Salud, rendir tributo a todos quienes laboran por la salud de casi tres millones de costarricenses en la figura del doctor Durán.

Fue el doctor Durán uno de esos hombres que dedican su vida al bienestar de sus prójimos. Fue un hombre que, armado con el Juramento de Hipócrates y con el microscopio que trajo de Inglaterra, trabajó por la salud y la tranquilidad de los pobladores de aquella Costa Rica que empezaba a transitar por la senda de gloria que nos ha deparado la fortuna.

Pero hablar del doctor Durán es también hablar del Hospital San Juan de Dios. Junto con otras personas y grupos de caridad, don Carlos Durán jugó un papel esencial en la reapertura de este Hospital y en la creación de la Escuela de Enfermería y del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Para quienes hoy continúan con la labor del doctor Durán, debe también ser motivo de orgullo saber que son también hijos del Hospital San Juan de Dios. Los costarricenses todos debemos tener

\* Discurso del Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, con motivo de la inauguración del nuevo edificio del Ministerio de Salud, 3 de noviembre de 1989.

presente a esta casa de salud, madre de todos los otros sanatorios del país, con cariño y admiración. En el San Juan de Dios se han originado las luchas por la salud que ha dado el pueblo costarricense, porque es desde allí que nace el Ministerio de Salud en 1927 y toda la labor que a través de ustedes ha hecho por llevar nuestra democracia al campo de la salud.

El San Juan de Dios es una conquista del pueblo costarricense en la cual ustedes, trabajadores del bienestar nacional, han de ver el fruto de su labor diaria. Este Hospital representa asimismo la labor de miles de hombres y mujeres, de nuestros abuelos, de nuestros padres y de nosotros. Representa la labor de jóvenes y viejos, de profesionales e intelectuales, de médicos y enfermeras. Representa la labor de todos los costarricenses.

Por todo eso quiero compartir con ustedes, que son la vanguardia de ese pueblo costarricense que ha construido todo lo que representa el Hospital San Juan de Dios, la firma de la Ley que le otorga el Benemeritazgo a este centro de salud. Este honor que hoy se hace, es uno que se dirige no sólo a quienes hoy trabajan dentro de las paredes del San Juan de Dios, sino que de él deben participar y sentirse orgullosos los miles de compatriotas que día a día laboran por brindar mejor salud a toda Costa Rica.

Pero este benemeritazgo también conlleva responsabilidades. La labor que durante nuestra historia han realizado sus antecesores y ustedes es una que debe ser continuada cada vez con más ahínco. Su trabajo ha de perfeccionarse cada día más, ha de servir para que nuestros sistemas de salud sean cada vez más eficientes. Al celebrar los cien años de la democracia costarricense, debemos hacer que ésta llegue a cada uno de nuestros compatriotas en todas sus expresiones, una de éstas es la salud. Ustedes, médicos, enfermeras, microbiólogos, conserjes, secretarías, tienen el sagrado deber de llevar adelante la democracia, como hubiera sido el deseo del doctor Durán. Ustedes tienen hoy la oportunidad de iniciar este nuevo siglo como dignos hijos del Hospital San Juan de Dios.

Uno de los hijos del Hospital es el Ministerio de Salud. Estamos aquí reunidos en la inauguración de una nueva sede para las oficinas centrales de esta entidad gubernamental que es orgullo de América. Este edificio es la prueba palpable de que este Ministerio, aún con las dificultades económicas y de-

mográficas por las que atravesamos, se engrandece por el bienestar de Costa Rica.

Gran parte de las labores que el Ministerio de Salud ha llevado a cabo durante los últimos tres años se ha orientado al fortalecimiento de la infraestructura y la desconcentración de los servicios. Como resultado del trabajo de todos ustedes los costarricenses gozamos hoy de un Sistema Nacional de Salud consolidado, universal, basado en la participación de la comunidad. Hoy gozamos de un sistema de salud que se democratiza, uno en que todos quienes de él participan lo hacen de manera integral.

La democracia en la salud también ha significado que los índices de salud hayan mejorado considerablemente. Las grandes inmigraciones de hermanos centroamericanos durante esta década hicieron que nuestros indicadores de salud empeoraran, de manera que ya se podía hablar de una crisis de la salud nacional. Sin embargo, la labor de los trabajadores del sector salud ha hecho que en tres años la mortalidad infantil se redujera en un 20 por ciento, para alcanzar una tasa de 14,7 por mil -una de las más bajas de nuestro continente. La expectativa de vida ha aumentado a 77 años -comparable únicamente con la de países desarrollados. Hemos erradicado muchas enfermedades que habían vuelto a aparecer en Costa Rica y también lo hicimos con casi todos aquellos males prevenibles por vacunación. La desnutrición severa ha desaparecido de Costa Rica.

Todo ello no ha sido fácil. Han sido años de duras pruebas, que ustedes han sabido superar. Mañana, cuando nuestros nietos celebren el segundo centenario de democracia, sin duda ustedes, los forjadores de la democracia en el sector salud estarán en sus corazones.

Al inaugurar este edificio, al firmar la ley que otorga el Benemeritazgo al Hospital San Juan de Dios, quiero rendir un homenaje a todos los trabajadores de la salud. A ustedes que trabajan en la frontera del dolor. A ustedes que tantas veces trabajan en condiciones adversas. A ustedes que todos los días cierran heridas en nuestra sociedad. A ustedes que con su trabajo cotidiano son pilar de nuestra democracia.

*Muchas gracias.*



*Develización de la placa de bronce, por el señor Presidente de la República.*

## BREVE RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

*Arnulfo Carmona B. \**



**JOSE MARIA CASTRO  
MADRIZ**

1847 a 1849 — 1866 a 1868

Dado que las raíces del nuevo hospital se sustentarán en la fructífera y extraordinaria experiencia del Hospital San Juan de Dios, es necesario, aunque sea en forma fugaz, echar un vistazo a su pasado para, inspirados en el ejemplo de abnegación, tenacidad y espíritu de solidaridad humana de nuestros mayores, emprender con optimismo y sin desmayos la gran responsabilidad de engrandecer y actualizar lo que ellos nos legaron. Presentamos, entonces, algunos importantes datos, la mayor parte de ellos tomados o extractados de los trabajos de investigación histórica realizados por José Enrique Castro Cartín (La Junta de Protección Social de San José la Institución Autónoma más antigua de Costa Rica), y por el Lic. Rodrigo Cordero Víquez (Historia del

*Presidente de la Cámara de Representantes. Propulsor del proyecto de la creación de la Junta de Caridad del Hospital San Juan de Dios, el 27 de julio de 1845.*

\*Delegado Ejecutivo de la Junta de Protección Social. 1976